



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL PCE-LPP-005-2021

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, POR CONDUCTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS EN CÚMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN XIII, 40, 51 FRACCIÓN I, 53, 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO 48 DE SU REGLAMENTO; CONVOCA A LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE TENGAN INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL RELATIVA A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA E INTENDENCIA, REQUERIDOS POR ESTE ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA INSTITUCIÓN DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2021, CONFORME A LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:

PARTIDA NÚMERO	DESCRIPCIÓN
PARTIDA UNO	Servicio de seguridad y vigilancia para las delegaciones de Chihuahua, Juárez, Delicias, Meoqui y Camargo, así como de los fraccionamientos habitacionales de Chihuahua, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral y Delicias, todos ellos propiedad de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, para el ejercicio fiscal 2021.
PARTIDA DOS	servicio de intendencia para las delegaciones de Chihuahua, Juárez, Delicias, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral, Saucillo, Meoqui y Camargo, de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, para el ejercicio fiscal 2021.

CALENDARIO RELATIVO AL PROCESO LICITATORIO:

DISPOSICIÓN DE LAS BASES	PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FALLO
Durante los días hábiles del 21 de noviembre al 7 de diciembre de 2020, en un horario de las 9:00 a las 14:00 horas.	El día 30 de noviembre de 2020, a las 14:00 horas, en la Planta Baja del Estacionamiento de Pensiones Civiles del Estado.	El día 8 de diciembre de 2020, a las 14:00 horas, en la Planta Baja del Estacionamiento de Pensiones Civiles del Estado.	La fecha en que se emitirá el fallo se dará a conocer en el acto de recepción y apertura de propuestas, y se notificará por escrito.
VISITA A LAS DELEGACIONES	Delegación y fraccionamiento Chihuahua. El día 24 de noviembre de 2020 a las 10:00 horas, la cita será en el domicilio ubicado en Avenida Teófilo Borunda Ortiz No. 2900, Colonia Centro en la Ciudad de Chihuahua, en el quinto piso del Edificio General oficina de servicios generales. Delegación y fraccionamiento Ciudad Juárez. El día 23 de noviembre de 2020 a las 10:00 horas, la cita será en el domicilio ubicado en Avenida Paseo Triunfo de la República No. 4776, Colonia El Colegio de Ciudad Juárez. Delegación y fraccionamiento Hidalgo del Parral, el día 25 de noviembre de 2020 a las 12:00 horas, la cita será en el domicilio ubicado en Avenida 20 de noviembre No. 2, Edificio de Gobierno del Estado en la Ciudad de Hidalgo del Parral. Delegación y fraccionamiento Delicias. El día 26 de noviembre de 2020 a las 10:00 horas, la cita será en el domicilio ubicado en Blvd. Oscar Flores No. 1901 en la Ciudad de Delicias. Delegación y fraccionamiento Cuauhtémoc. El día 26 de noviembre de 2020 a las 16:00 horas, la cita será en el domicilio ubicado en Calle 10 de mayo No. 860, Fraccionamiento Progreso en la Ciudad de Delicias.		

DISPOSICIÓN DE LAS BASES:

- Las bases estarán a disposición de los interesados hasta un día hábil previo al acto de presentación y apertura de propuestas en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios de Pensiones Civiles del Estado, sita en el cuarto piso del Edificio ubicado en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz, No. 2900, Colonia Centro de la ciudad de Chihuahua, Chih., así como también en la siguiente dirección electrónica <http://www.pce.chihuahua.gob.mx/> y <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx/>.
- El costo de participación es de \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.) y deberá pagarse con cheque certificado a favor de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, en el Departamento de Tesorería ubicado en la planta baja del edificio antes señalado, en días hábiles a partir de la fecha de publicación y hasta el día 7 de diciembre de 2020, con un horario de 9:00 a 14:00 horas, o bien, mediante depósito bancario en la institución bancaria BBVA Bancomer al número de cuenta clabe 012150004449469010 o cuenta número 0444946901.
- El comprobante de pago de la participación en la licitación deberá contener los datos de la licitación de que se trata y la persona que desea participar.

REQUISITOS:

- Las personas interesadas en participar en la presente licitación deberán cubrir el costo de participación.
- En el acto de presentación y apertura de propuestas, las personas licitantes deberán presentar un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.
- Documentación financiera y fiscal que deberán presentar.
 - * Original o copia certificada y copia simple del Balance General y Estado de Resultados firmados por el Contador Público por el ejercicio 2019.
 - * Original o copia certificada y copia simple del Balance General y Estado de Resultados firmados por el Contador Público correspondiente al acumulado del mes de septiembre de 2020.
 - * Original o copia certificada y copia simple de la declaración anual del ISR del ejercicio 2019.
 - * Acreditar un capital contable mínimo, equivalente a un porcentaje del 20% respecto al valor total de su oferta.
- Contar con la constancia vigente del Padrón de Proveedores al momento de la contratación, así como entregar una declaración bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 86 y 103 de esta Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
- Los demás requisitos señalados en las Bases Licitatorias.

LUGAR DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y FORMA DE PAGO:

El licitante ganador deberá iniciar con la prestación de los servicios a partir del primero de enero del año 2021 en las delegaciones e inmuebles propiedad de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, ubicado en Avenida Teófilo Borunda Ortiz No. 2900, Colonia Centro, C.P. 31000, de la ciudad de Chihuahua, Chih., y demás lugares que se establecen en las bases de licitación.

En la presente licitación no se otorgará anticipo. El pago de los bienes se realizará al vencimiento mensual, dentro de los veinte días hábiles contados a partir de la conclusión de los servicios en los términos establecidos en el contrato.

GENERALIDADES:

Las propuestas deberán ser presentadas en idioma español.

Al finalizar el acto de presentación y apertura de propuestas se fijará el día, lugar y la hora en que se emitirá el fallo adjudicatorio.

La adjudicación se hará al proveedor que cumpla con los requisitos establecidos en la convocatoria, las bases licitatorias y presente la propuesta solvente con el precio más bajo.

Lo no previsto en esta convocatoria o sus bases será resuelto por la Ley de la materia o por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua.

CHIHUAHUA, CHIH., A 21 DE NOVIEMBRE DE 2020

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

C.P. JOSÉ FRANCISCO ALMANZA ALARCÓN